

## **A la especial atención de los miembros de las Academias de la Lengua Española y a la de los expertos en supuestos plagios literarios a los que pueda interesar**

De mi consideración:

He recibido y aceptado el encargo de dictaminar como perito de parte para la autora Carmen Formoso, que mantiene desde hace años una acusación de plagio contra la Editorial Planeta por el premio Planeta de 1994, “*La Cruz de San Andrés*”, del difunto premio Nobel Camilo José Cela.

Los antecedentes y la trascendencia del procedimiento judicial se comprenden leyendo el auto publicado en <http://www.docstoc.com/docs/5561320/Auto-Transformación-P-A>

Hay numerosas noticias publicadas sobre el procedimiento judicial, entre las que destacan:

<http://www.letrealia.com/209/0421cela.htm>

[http://www.lavozdegalicia.es/cultura/2009/03/06/0003\\_7571856.htm](http://www.lavozdegalicia.es/cultura/2009/03/06/0003_7571856.htm)

<http://www.publico.es/culturas/220333/juez/barcelona/ve/plagio/obra/cela>

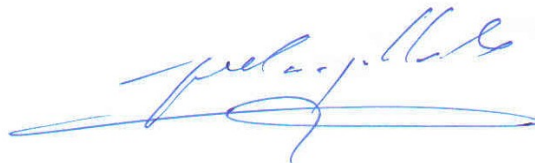
[http://www.elpais.com/articulo/cultura/juez/ve/plagio/Cruz/San/Andres/Cela/elpepicul/20090421elpepicul\\_3/Tes](http://www.elpais.com/articulo/cultura/juez/ve/plagio/Cruz/San/Andres/Cela/elpepicul/20090421elpepicul_3/Tes)

Hasta el momento en el que se me requiera mi última opinión, tengo la intención de debatir y deliberar con todos los expertos en literatura que quieran compartir conmigo la curiosidad y el interés por el análisis de cualquier posible plagio y las metodologías que posibilitan su detección, valoración y evidencia pericial forense.

Sinceramente creo que la historia del premio Planeta de 1994 y las relaciones existentes entre la obra del Premio Nobel Cela “*La Cruz de San Andrés*” con la de Carmen Formoso “*Carmen, Carmiña, Carmela*” formarán parte de la historia de la literatura y, en cualquier caso, los peritajes sobre el presunto plagio constituirán una “metaliteratura” muy especial.

En este sentido, mi primera intención es la de compartir los documentos más relevantes que no sean confidenciales, empezando por el prólogo a la edición de la obra presuntamente plagiada que puedo enviar por correo electrónico a todo el que me lo solicite. Y por supuesto, agradeceré que se difunda este escrito que mantendré publicado en <http://www.miguelgallardo.es/academias.pdf>

Quedo permanentemente a la disposición de los interesados, y a la de quien se considere oportuno, para cualquier aclaración o referencia adicional a mi alcance, con mi más atento y pendiente saludo, en Madrid, a 28 de mayo de 2009.



F<sup>do</sup>. **Miguel Ángel Gallardo Ortiz**, con DNI: 07212602-D, ingeniero superior (UPM) y criminólogo (UCM), con Website personal en <http://www.miguelgallardo.es> también como Administrador Único de la empresa de Servicios Técnicos de Ingeniería y Arquitectura **Cooperación Internacional en Tecnologías Avanzadas (CITA)**, Sociedad Limitada Unipersonal, constituida el 25 de julio de 1996, con CIF: B-81499345, Website en <http://www.cita.es> teléfono 914743809 y móvil 619776475, domicilio para notificaciones en la calle Fernando Poo, 16 Piso 6ºB, C.P. 28045 Madrid, rogando pronto acuse de recibo en [miguel@cita.es](mailto:miguel@cita.es)

**Nota:** Este documento estará publicado en <http://www.miguelgallardo.es/academias.pdf>